

MINUTA AIZT-CI/CA/O/04 Pública



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

En la Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México, siendo las 11 horas con 25 minutos del día 21 de febrero del dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas Benito Bahena situada en la Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco, ubicado en Plaza Benito Juárez sin núm. esquina Sur 157, Col Gabriel Ramos Millán, Ciudad de México. De conformidad con los artículos 122, Apartado A, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 Apartado A, numeral 1, Apartado C, Numerales 1 y 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97, 99 y 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 60, 61, 62, 63, 65, 66, fracción IX, 69, 73, 74, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 90, 92, 101, 104 y 105 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, se reunieron las y los Concejales, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración del H. Concejo de la Alcaldía Iztacalco.

Asistentes

Alfredo Venadero Medinilla

Judith Alicia Gómez García Heidy Fabiola Segura Ricardo González Rodríguez Presidente de la Comisión

Integrante de la Comisión Integrante de la Comisión Integrante de la Comisión

Quórum

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 04 concejales, a través de la firma de lista de asistencia.

Orden Del Día

- Lista de asistencia y declaración del quórum legal, para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.
- 2. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura, Aprobación y Firma de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria AIZT-CI/CA/O/03 de la Comisión de Administración.
- Presentación del Director General de Administración de la Alcaldía, el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, al pleno de esta Comisión.

#

d

 Presentación del Oficio AIZT/CI/CA/007/2025, dirigido al Lic. Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General Administración de la Alcaldía Iztacalco, al pleno de esta Comisión.

6. Presentación para conocimiento del pleno Comisión de Administración del Análisis Delictivo correspondiente al mes diciembre de 2024, elaborado por el presidente de esta Comisión, mismo que será entregado a la Presidenta del III Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, para que los fines que así convengan.

7. Asuntos Generales.

SECRETARIA: Procederé al pase de lista para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, informándoles de la presencia de las y los Concejales, Heidy Fabiola Segura Arias, Ricardo González Rodríguez, Alfredo Venadero Medinilla Presidente de esta comisión y la de la voz Judith Alicia Gómez García, por lo que con la asistencia de cuatro integrantes, informó que existe el quorum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco.

PRESIDENTE: Verificado el quórum establecido en el artículo 97 y con fundamento en los artículos 80 y 90 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Alcaldía de Iztacalco, declaro iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, siendo las 11 horas con 25 minutos, del día 21 de febrero de 2025, en la Sala de Juntas "Benito Bahena" de la Sede del Concejo de esta Alcaldía. Concejal Secretaria le pido de lectura al Orden del día.

SECRETARIA: Procedo a dar lectura al Orden del Día.

- Lista de asistencia y declaración del quórum legal, para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.
- 2. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura, Aprobación y Firma de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria AIZT-CI/CA/O/03 de la Comisión de Administración.
- Presentación del Director General de Administración de la Alcaldía, el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, al pleno de esta Comisión.
- Presentación del Oficio AIZT/CI/CA/007/2025, dirigido al Lic. Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General Administración de la Alcaldía Iztacalco, al pleno de esta Comisión.
- Presentación para conocimiento del pleno Comisión de Administración del Análisis Delictivo correspondiente al mes diciembre de 2024, elaborado por



#



convengan. 7. Asuntos Generales. PRESIDENTE: Pongo a consideración de las y los presentes el proyecto del Orden del Día, sin soslayar que la misma les fue notificada en los tiempos y con las formalidades establecidas en la normatividad aplicable. Pregunto a los presentes, si alguien desea hacer alguna modificación al Orden del Día. Otorgo el uso de la palabra en primera ronda. En Segunda ronda. Al no haber intervenciones, Concejal Secretaria proceda a tomar la votación del proyecto de la orden del día. SECRETARIA: Al no haber intervenciones, procedo a tomar la votación del proyecto de la orden del día. A favor. En contra. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los presentes, Concejal Presidente. PRESIDENTE: Concejal Secretaria, le pido solicitar la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el orden del día. SECRETARIA: Con fundamento en los artículos 80 y 81 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Alcaldía de Iztacalco, solicitó la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el orden del día. A favor. En contra. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los presentes. PRESIDENTE: Concejala secretaria le pido por favor de cuenta del tercer punto del orden del día..... SECRETARIA: Doy cuenta del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la Aprobación y Firma de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria AIZT-CI/CA/O/03 de la Comisión de Administración. PRESIDENTE: Consulto si hay alguna intervención, al no ha intervenciones le pido Concejala secretaria tome la votación correspondiente..... SECRETARIA Al no haber intervenciones, procedo a tomar la votación de la Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria AIZT-CI/CA/O/03 de la Comisión de Administración. A favor. En contra. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los presentes, Concejal Presidente..... PRESIDENTE: Concejala secretaria le pido de cuenta al cuarto punto del orden del día. SECRETARIA Doy cuenta del cuarto punto del Orden del Día correspondiente a la Presentación, Presentación del Director General de Administración de la Alcaldía, el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, al pleno de esta Comisión.....

el presidente de esta Comisión, mismo que será entregado a la Presidenta del III Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, para que los fines que así

8

PRESIDENTE: Antes de ceder el uso de la palabra. Quiero expresar mi más sinceras felicitaciones y agradecimiento al nuevo Director General Administración de la Alcaldía, el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, por su tu visión, compromiso y dedicación con la Alcaldía de Iztacalco, y estoy completamente seguro que colaborando de manera coordinada alcanzaremos las metas planteadas en esta Comisión. Sedo la palabra al Director General Administración de la Alcaldía, al Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez.

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA: Muchas gracias. Brevemente, lo primero es agradecer la confianza a nuestra Alcaldesa, Lourdes Paz, la cual me dio esta encomienda. Lo segundo es manifestarles a ustedes, la Dirección General de Administración está a sus órdenes, para su atención y peticiones y requerimientos de todas las necesidades de esta Alcaldía.

PRESIDENTE: Consulto si hay alguna intervención, otorgo el uso de la palabra. Al no haber intervenciones, le pido Concejal Secretaria continue con la sesión.

SECRETARIA: Al no haber más intervenciones, el pleno de esta Comisión se da por enterado de la Presentación del Director General de Administración de la Alcaldía, el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, al pleno de esta Comisión.

PRESIDENTE: Concejala secretaria pido cuenta del quinto punto del orden del día...

SECRETARIA: Doy cuenta del quinto punto del Orden del Día, correspondiente a la Presentación del Oficio AIZT/CI/CA/007/2025, dirigido al Lic. Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General Administración de la Alcaldía Iztacalco, al pleno de esta Comisión.

PRESIDENTE: Consulto si hay alguna intervención, Con su venia, hare uso de la voz. Este oficio que será entregado a el Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General Administración de la Alcaldía Iztacalco, es una solicitud de información de acuerdo al Manual Administrativo de la Alcaldía Iztacalco y con la única finalidad de poder realizar el primer informe trimestral de las acciones de gobierno concernientes a los actos y acciones de esta Dirección General de Administración, esto en lo dispuesto los artículos 122 inciso A, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 53 inciso C, fracciones VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 81, 97, 99, 100, 101, 104 fracciones IX, X, XVII y XX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 60, 61, 62, 63, 66, 68, 69, 70, 73, 75, 76 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía y del Plan de Trabajo de esta Comisión. Consulto si hay alguna intervención. Por favor Concejal Secretaria, podría continuar.

SECRETARIA: Al no haber intervenciones, el pleno de esta Comisión se da por enterado de la entrega del oficio AIZT/CI/CA/007/2025, dirigido al Lic. Lic. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General Administración de la Alcaldía Iztacalco......

PRESIDENTA: Concejala secretaria le pido de cuenta del sexto punto orden del día.

#

d

PRESIDENTE: Otorgo el uso de la palabra. En esta ocasión esta Concejalía, elaboró el Análisis Delictivo, correspondiente al mes de diciembre de 2024, esperando contribuir a la evaluación de impacto y la participación de los diferentes actores de la agenda de seguridad para el desarrollo de respuestas eficaces y sostenibles a los desafíos de la seguridad ciudadana en las unidades territoriales de esta demarcación. Durante este mes, tuvimos una incidencia delictiva de 699 delitos, de los cuales 510 fueron de bajo impacto, 189 de alto impacto y de estos, 171 fueron delitos con perspectiva de género. De los delitos con perspectiva de género, 155 fueron de violencia familiar. Es importante, mencionar que se registraron 4 violaciones, 5 abusos sexuales y un feminicidio. Durante este mes, los 5 delitos más recurrentes en la demarcación fueron: 1. Violencia familiar con 155; en segundo lugar, robo a transeúnte con 74; tercer lugar lo ocupa el robo de vehículo particular, servicio público y motocicleta con 25; robo de negocio, está en cuarto lugar con 17 y; el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, con 15, ocupa el quinto lugar. Mi equipo de trabajo y un servidor esperamos poder contribuir y colaborar con este análisis en la identificación, diseño y aplicación de medidas que contribuyan en la medida de lo posible en la estrategia de seguridad ciudadana en cada una de las unidades territoriales de la demarcación, esta información que tenemos y hacemos el análisis es el solicitada vía transparencia a la fiscalía, entonces son números que son entregados por la fiscalía de la Ciudad de México. Por favor Concejal Secretaria, podría continuar.

SECRETARIA: Al no haber intervenciones, el pleno de esta Comisión se da por enterado del Análisis Delictivo correspondientes al mes de diciembre de 2024, elaborados por el presidente de esta Comisión.

PRESIDENTE: Concejal Secretaria, le pido de cuenta del séptimo punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Doy cuenta del séptimo punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales.

PRESIDENTE: Otorgo el uso de la palabra para quienes deseen enlistar algún asunto general.

CONCEJAL, MOISES VERVANTES: Sí, buen día a todas y todos, como dice el presidente de esta comisión, estos son datos que el de proporciona la secretaría, fiscalía, uno de los cuadros, se me hace muy raro, porque donde hay más pobreza hay más violencia y aquí aparece la colonia Militar Marte con cinco incidencia de violencia familiar, cinco casos y se me hace muy raro que en la Zapata Vela tiene 4 ósea no me checa que estén así empatados, son colonias donde se vive entre comillas bien, me estoy refiriendo como les comente en la Militar Marte otra pudiera ser que se pudiera salvar y me sorprende la colonia Viaducto Piedad, si me checa



Barrio San Pedro con 8 la Gabriel Ramos Millán se me hace muy baja con 6, Campamento 2 de Octubre creo que está en un promedio norma en base a esta estadística, Ampliación Ramos Millán con 9, Agrícola Pantitlán creo que esta correcto con 19 Agrícola Oriental con 37 pues es muy grande territorialmente, pero si con esa observación que no me checa el dato de la Militar Marte, la Viaducto Piedad y si por ahí podemos incluir a la Cruz Coyuya, incluso la Zapata Vela 4, ósea se me hace muy baja la incidencia, no me cuadran algunos datos, como un ejemplo este tendría que ser más específica la fiscalía, más detallada porque no se sí solos ponen por poner, no me checa esto el ultimo cuadro.

PRESIDENTE: Esto tiene que ver mucho con el tema de la denuncia, lo que te reporta la fiscalía, es lo que existe de denuncia ante el Ministerio Publico, si no se denuncia, puede a ver mucha más delitos de violencia, pero si no se denuncia, no hay estadística, entonces esto lo comente, esto se pide vía transparencia la información a la fiscalía y la fiscalía manda lo que ellos tienen como denuncias......

CONCEJAL NELLY SANTUARIO: Nada más felicitarte por todo el estudio y el esfuerzo y creo que esto solamente es un aspecto de la realidad como tu muy bien lo dices por que la realidad puede ser diferente con la cuestión de la denuncia que tu comentabas y bueno pues es muy importante que estando presentes que todos podamos hacer equipo para poder resolver estas cuestiones del índice delictivo qué afecta a nuestra alcaldía y pues ahí estaremos apoyan en las actividades. Gracias...

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA: Si gracias, el trabajo partiría de esta solicitud, del análisis que vamos hacer a todos estos requerimientos, necesitamos en base a eso los recursos humanos, los recursos materiales y los recursos con los que cuenta esta Dirección General se pondrán a disposición, se contara con el apoyo, si bien es cierto que la administración del presupuesto es básica para el apoyo de todas las solicitudes que ustedes tengan. Por ello ofrecemos sentarnos hacer mesas de trabajo con las cuales, de manera programada, presupuestada podamos ejecutar las acciones en base a sus necesidades y coordinarnos y apoyarlos en las metas sustantivas de este comité.

SECRETARIA: Al no haber intervenciones adicionales; informó que se han agotado los asuntos listados en la Orden del Día.

PRESIDENTE: Siendo las 11 horas con 40 minutos del día 21 de febrero de 2025, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración. Muchas gracias.

Así aprobaron la minuta por la votación de las y los Concejales presentes de la Comisión de Administración, el 24 de marzo de 2025, firmando al margen y al calce para constancia





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN

Martha Araceli Moctezuma Santana Secretaria Ricardo González Rodríguez Concejal

Judith Alicia Gómez García Concejal Heidy Fabiola Segura Alias Concejal

Alfredo Venadero Medinilla Presidente de la Comisión de Administración